

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 5

32.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Fecha: 2022-03-28

OBJETO	IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL
---------------	-------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 62.816.084
----------------------------	---------------

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE **HABILITANTE** (EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA esta última si aplica)

No.	OFERENTE
1	FENIX MEDIA GROUP S.AS
2	STRATEGY S.A.S
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS
4	COLORS EDITORES S.AS.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	FENIX MEDIA GROUP S.AS	\$ 42.826.000	\$ 50.962.940
2	STRATEGY S.A.S	\$ 46.051.000	\$ 54.800.690
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	\$ 51.800.000	\$ 61.642.000
4	COLORS EDITORES S.AS.	\$ 42.230.000	\$ 50.253.700


Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, jurídica y financiera si esta última aplica.

Nota N° 02: Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.

Nota N° 03: Verifique las causales de rechazo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 5

1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

NO.	PROPONENTE	METODOLOGÍA A APLICAR			FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	FENIX MEDIA GROUP S.AS	Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula	Menor Valor	x	21	986,08
			Media aritmética			
			Media aritmética alta			
2	STRATEGY S.A.S	Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula	Menor Valor	x	1	917,02
			Media aritmética			
			Media aritmética alta			
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula	Menor Valor	x	10.6	815,25
			Media aritmética			
			Media aritmética alta			
4	COLORS EDITORES S.AS.	Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula	Menor Valor	x	38-39	1000
			Media aritmética			
			Media aritmética alta			

Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 5

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el **VALOR ANTES DE IVA** de las propuestas recibidas. Dentro lo cuales se podrá aplicar alguna de la siguientes fórmulas estadísticas considerada por la dirección de Bienes y Servicios como se muestra a continuación:

(i) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje (P)} = \left[\frac{\text{Incluir el valor del máximo puntaje} \times (V_{MIN})}{V_i} \right]$$

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

(ii) Media aritmética


Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

El método de evaluación para la propuesta económica a es la MEDIA ARITMÉTICA.

Se determinará el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de Puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 5

\bar{X} = Media aritmética.

x_i = Valor de la oferta i sin decimales

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

1. Para valores menores o iguales a la media aritmética.

A. Para valores *menores o iguales* a la media aritmetica $P = \text{PUNTAJE} * \left(1 - \left(\frac{X - v_i}{X}\right)\right)$

B. Para valores *mayores* a la media aritmetica . $P = \text{PUNTAJE} * \left(1 - 2 \left(\frac{Lx - v_i L}{X}\right)\right)$

\bar{X} = Media aritmética.

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales.

i = Número de oferta.

(iii) Media aritmética alta

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

X_A = Media aritmética alta

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta


\bar{X} = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

A. Para valores *menores o iguales* a la media aritmetica Alta $P = \text{PUNTAJE} * \left(1 - \left(\frac{X_A - v_i}{X_A}\right)\right)$

B. Para valores *mayores* a la media aritmetica alta. $P = \text{PUENTAJE} * \left(1 - 2 \left(\frac{Lx_A - v_i L}{X_A}\right)\right)$

X_A = Media aritmética alta

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 5

V_i = Valor total sin decimales de la oferta más alta
 i = Promedio aritmético de las ofertas válidas

A continuación, se relaciona el resumen del puntaje obtenido de cada uno de los oferentes

N°	PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
1	FENIX MEDIA GROUP S.AS	\$ 42.826.000	986,08
2	STRATEGY S.A.S	\$ 46.051.000	917,02
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	\$ 51.800.000	815,25
4	COLORS EDITORES S.AS.	\$ 42.230.000	1000

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: CAROLINA MELO RODRÍGUEZ



FIRMA

CARGO: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Proyectó: Mary Luz Morales

12.1-14.1